

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Miércoles 22 de Octubre de 1884.

Num. 830.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 19 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 m. t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m. t., 7'15 y 4'0 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 mixto, 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

LO QUE PASA EN BÉLGICA.

INSULTOS AL REY.

La prensa extranjera narra hoy los detalles del último agravio inferido públicamente al rey de Bélgica con motivo de una repartición de premios. Casi todos los periódicos incluso los republicanos, censuran con razones estériles e indignas manifestaciones a que se ha entregado una parte de la población de Bruselas, impulsada por los aventureros políticos y por los revolucionarios de oficio.

Publicamos casi íntegra la narración del corresponsal de *Le Temps*, no solo por la abundancia de detalles que trae, parece una fotografía, sino para que nuestros lectores, fijándose en los incisos y en el tono general, aprecien el mal efecto que hacen esas groserías de los agitadores, aun á los políticos mas avanzados:

«Hasta la promulgación de la nefasta ley de instrucción primaria, no había monarca mas popular que Leopoldo II. No podía aparecer en una ceremonia cualquiera sin ser sostenida y calurosamente aclamado; cuando paseaba á caballo diariamente por los boulevares todas las cabezas se descubrían respetuosamente. Ahora desgraciadamente, no ocurre lo mismo: se silba al rey y á la reina.

Hoy se verificaba el reparto de premios á los laureados en el concurso general. En este concurso toman parte los ateneos y colegios comunales, así como las escuelas medias que son establecimientos entre la escuela primaria, propiamente dicho y el colegio.

La ley de instrucción primaria suprime varios ateneos y buen número de escuelas medias. El rey asiste siempre á esta ceremonia de la distribución de premios; pero es permitido preguntar si estaba bien aconsejado asistiendo este año como las anteriores.

En realidad había algo de anormal en esta solemnidad de instrucción pública presidida por el ministro que ha desorganizado este importante servicio, y honrada por la presencia del rey que quería cumplir con las reglas constitucionales tenia que sancionar la ley. La situación, por lo demás, era tan embarazosa para el ministro M. Jacobs que tenia que pronunciar el discurso de costumbre, limitándose á pronunciar algunas frases de cajón.

No podía, en efecto, ni constituirse en abogado de la enseñanza pública, alabando sus excelencias, puesto que la destruye, ni tampoco podía aprovechar la ocasión para justificar sus actos, puesto que hubiera sido una verdadera provocación.

Se temía también que se produjera alguna manifestación en la misma sala donde se había de celebrar la ceremonia. Por esta razón no se había admitido en ella mas que á los laureados, á sus parientes y á sus profesores. El resto del local estaba ocupado por algunos jóvenes católicos, por gendarmes y por agentes de policía, de las Academias, donde se celebraba la ceremonia, partieron algunos silbidos de un grupo de jóvenes allí estacionados. Los aplausos de otros grupos apagaron estos silbidos y consolaron al rey y á la reina visiblemente afectados ante esta demostración que no esperaba. Cuando SS. MM. llegaron á la sala, la ceremonia comenzó; se levantó el ministro para hablar, pero apenas tuvo tiempo de pronunciar la palabra «señores», resonó un vigoroso grito: *abajo los silbidos!* Durante algunos segundos reinó profundo y solemne silencio.

El rey palideció, una oleada de sangre cubrió las mejillas de la reina, el ministro quedó consternado; pero enseguida la concurrencia contestó al desgraciado é irrespetuoso grito con el de *viva el rey!*

En el fondo de la sala, este grito produjo alguna protesta; pero el *viva!* fué repetido y prolongado.

Mientras tanto, se detiene, no sin apotrofarlo, á un joven estudiante de medicina de muy buena familia y de excelente porte, que se declaró autor de la irreverente protesta.

La calma se restableció en la asamblea. M. Jacobs pronunciaba una breve alocución en medio de un silencio glacial. Pero al ministro se le ocurrió hablar de las libres instituciones que la generación presente ha recibido de las generaciones pasadas; todo el mundo prestó atención.

«Nosotros las transmitiremos intactas á las generaciones venideras,» añadió el ministro; y todas las voces gritaron *¡bravo!*; el rey y la reina aplaudieron á la vez que la concurrencia, como si quisieran firmar y sancionar esta declaración y esta promesa.

Un profesor del Ateneo se levanta y pronuncia el discurso tradicional; habla con elocuencia de la educación literaria de los establecimientos de segunda enseñanza y nadie le escucha. Comienza la proclamación de los premiados y se hace una ovación á cada uno de los alumnos que pertenecen á los ateneos y escuelas medias suprimidas. El rey y la reina conocen claramente la significación de estos bravos y aplausos como todo el mundo. El rey deja vagar su mirada por la sala con melancolía; la reina con alguna contrariedad.

Termina la ceremonia. SS. MM. se dirigen á sus carruajes. Se hace que la multitud cada vez mas numerosa deje libre el jardín que rodea al palacio. Algunos silbidos estridentes y prolongados saludan la aparición del rey y de la reina que se montan rápidamente en sus carruajes. El cochero dá un fustazo á los caballos y parten á trote largo hácia el palacio real que está á dos pasos del palacio de las Academias, lugar de los sucesos.

La multitud se lanza en el mismo camino y llega casi al mismo tiempo que el coche que se precipita en el vestíbulo del palacio, perseguido por los mismos silbidos y gritos, mientras los jóvenes guardias católicos y una buena parte del público grita vigorosamente *¡Viva el rey!* Se han hecho numerosas prisiones.

Hé aquí los hechos en su realidad brutal.»

Tal es el resumen fiel de la correspondencia de *Le Temps*, cuyos pormenores son verdaderamente tristes.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 14 de octubre.

Los periódicos de anoche no dijeron ni una sola palabra del Consejo de ministros celebrado ayer; se publicaron antes de que dicho Consejo terminase. Los de hoy no son tampoco mas explicitos. A entretenerse en inventar fantasías y baladas, han preferido decir sencillamente, empleando en ello quien una simple noticia, quien un suelto con honores de artículo, que no saben nada. La verdad se lo premie.

Si. Esta vez los consejeros responsables no han querido, como tantas otras, entretener los hambrientos antojos de la curiosidad, declarando que se han ocupado tan solo de asuntos administrativos ó publicando una larga lista de cuestiones de política exterior y de nombramientos, para justificar así que no están separados por ninguna diferencia política y que no se reúnen para perder el tiempo. Pero hay algo mas elocuente que estas listas y que el silencio de los ministros: los hechos. Procuremos narrarlos con una concisión y una sencillez archi-clásicas, para

que cada cual los juzgue como mejor se le antoje.

Los ministros se reunieron ayer, á las tres de la tarde, y pidieron los coches para las cinco. A esta hora, como es natural, la escalera de la Presidencia del Consejo estaba llena de periodistas, pero dieron las cinco y media, las seis, las seis y media, las siete y las siete y media y los ministros no salían.

Por fin, despues de las ocho empezaron á desfilir. Iban sofocados, tristes, como bajo la pesadumbre de una gran desventura ó de un disgusto monumental y se resistieron con teson desconocido á contestar á los interrogatorios con que los periodistas los asaltaban. Solo un ministro, el señor Silvela, habló algo aunque poco. Dirigiéndose á un escritor á quien favorece con su confianza y con sus preferencias, le dijo: «Es un Consejo muy importante, que ha durado cinco horas y del cual no se puede decir ni una sola palabra.» Ahora bien: ¿De qué se ocupó el Consejo? ¿Del problema sanitario ya resuelto y que se ultimará mañana publicando en la *Gaceta* una orden circular rebajando los plazos de las cuarentenas? ¿De las reformas en el ejército que parecen impuestas por las circunstancias actuales? ¿De la nueva actitud de oposición violenta en que se han colocado los amigos del duque de la Torre y del crecimiento extraordinario que tiene cada día el partido constitucional? ¿De la apertura de las Cortes despues de dar por terminada la legislatura actual y de convenir en quien ha de presidir la próxima? ¿De la cuestion de Cuba, cada vez mas amenazadora y temible y difícil. ¿De ciertos aires colados que se consideran muy perjudiciales para las naturalezas débiles y enfermizas? ¿De los problemas políticos cuya resolución ha de provocar precisamente la crisis? En la duda nos atenemos á la opinión del señor Silvela. «Se trata de un Consejo de ministros muy importante, que ha durado cinco horas, y del cual no se puede decir ni una sola palabra.» Corra ahora á la carrera la fantasía de nuestros lectores en el camino que mejor y mas fácil les parezca.

No nos rasignamos, sin embargo, á dejar á nuestros lectores con tales vacilaciones y tales dudas. Si nos pidieran consejo, nosotros nos atreveríamos á decirlo: que hay crisis. Sí. Hay crisis, ayer, cuando menos la esperaba el señor Cánovas del Castillo se presentó al plantear la cuestion cubana y la cuestion política. Ni el conde de Tejada de Valdora puede seguir en el ministerio un momento mas, ni el general Antequera es compatible con los deseos y las aspiraciones de la marina, ni han conseguido arreglarse ciertas asperezas entre los canovistas de mayor influjo que capitaneaban por su cuenta y riesgo y cada uno con entera independencia de los demás los señores Torero, Pidal, Silvela y Romero Robledo. Segun nuestros informes, la crisis está anunciada. Si ayer no se planteó fué porque dejaron de asistir al Consejo los señores Pidal y Elduayen y porque al señor Cánovas le conviene dar largas al asunto. Si logra apelando á recursos extremos conjurar estos dias el peligro que ayer le amenazó, la crisis tendrá un nuevo aplazamiento: de otro modo se planteará en el Consejo de ministros que vá á celebrarse el jueves bajo la presidencia del Rey.

Los últimos partes recibidos referentes á la salud pública son muy satisfactorios en toda la Peninsula. La epidemia decrece en los pocos puntos en que aun existe y no se tardará mucho, dice un periódico ministerial, en poder dar la grata nueva de que todo ha terminado. Si el señor Romero Robledo no lo hubiese hecho empezar, habra concluido antes

La comision del Senado que entiende en el proyecto del Código de Comercio se ha reunido y ha examinado las secciones del título 5.º libro 1.º que tratan de las *Operaciones de Bolsa y de los demás lugares públicos de contratación como fondas, mercados y tiendas*, introduciendo en varios de sus artículos algunas modificaciones mas bien de forma y de redacción que de fondo. Mañana volverá á reunirse para continuar su tarea.

De todas las visitas que hasta ahora ha recibido el señor Sagasta, la mas significativa es la del señor Canalejas. Demuestra lo que hemos dicho muchas veces; que el señor Martos es partidario resuelto de la formacion de un gran partido liberal y que reconoce y acata la jefatura del señor Sagasta. Tan cierto es esto que el señor Moret antes de hacer sus últimas declaraciones las consultó con el señor Martos y las hizo con aquiescencia de este. ¿Mentira parece que en tan escaso tiempo y por virtud de la energía del partido constitucional y de su jefe se hayan realizado tales milagros!—M.

PARÍS 12 de octubre.

Se han circulado ya á las potencias mas directamente interesadas; entre ellas España, las invitaciones para la celebracion de una conferencia internacional que tendrá lugar en Berlin el dia 5 del próximo noviembre.

El objeto de la misma es asaz complejo. Se trata, por una parte de regularizar el comercio y la navegación en la costa occidental del Africa; por otra, de acordar la pacífica posesion de ciertos puntos del Continente africano por medio de mútuas cesiones que faciliten el ejercicio de los respectivos protectorados.

El fin que la mayoría de las naciones europeas se propone con la celebracion de la conferencia, es altamente laudable pues que mira al equilibrio de la política colonial, hoy absolutamente necesario, para que persistir pueda el equilibrio de la política europea, dado el íntimo enlace entre uno y otro y el poderoso incremento que de dia en dia toma el primero. Pero, en tanto que esa mayoría de naciones desarrolla su política colonial de un modo progresivo y no á manera de conquista, otras la estienden rapidamente y no siempre por vultuos medios, amenazando convertirse, á la multa de corto número de años, en árbitras absolutas del comercio universal. Inglaterra ocupa entre estas últimas, el primer lugar.

Contra ella se dirige mas directamente la cruzada, por ocupar militarmente el Egipto y aspirar á la posesion del Sudán; por haberse instalado en las costas del mar rojo, desde el canal de Suez al oceano indico; por haberse anexionado un tercio del Zululand, todo el Betekuano-land, y toda la costa del Africa austral, excepcion de la pequeña posesion alemana del Angra Pequeña. Ha extendido, además, sus posesiones por el occidente anexionándose las costas cercanas á Sierra Leona y el delta del Niger. Posee el Borneo y acaba de proclamar su protectorado sobre Nueva Guinea. A este paso, el Africa entera será inglesa dentro de corto tiempo si no se imponen leyes al derecho de ocupacion, en lo que respecta, sobre todo, á ciertos territorios que por su posición geográfica y por las actuales grandes corrientes del comercio, es de interés comun que en ellos no domine determinada potencia.

En el número de estos territorios se encuentra Egipto, y la extension toda del canal de Suez. De aqui que una de las mas capitales cuestiones que se tratarán en la conferencia de Berlin será la de la independencia, neutralidad, ó internacionalidad del Egipto.

Segun anuncia el telégrafo, España ha sido una de las primeras en aceptar la

invitación. Es porque mas que ninguna está en su interés conservar libre el camino mas directo que conduce á su rica posesion de las islas Filipinas.

Ninguna noticia de especial interés se ha recibido de China ni del Tonkin. En las poblaciones recientemente bombardeadas reina vivísima agitacion que aumentan con sus excitaciones las autoridades chinas, las cuales han fijado en los sitios públicos de Canton, Tomsin, Kelung y otros puntos, proclamas ofreciendo 100 duros por cada cabeza de soldado francés y 4000 por cada una de oficial.

Horribles detalles trasmite el telégrafo del ciclón que ha pasado por distintos puntos de Sicilia, esparciendo por todas partes la muerte y la destruccion.

Mayormente en Catania, son incalculables las desgracias producidas. Ascendían á 37 el número de muertos hallados hasta ahora y á 400 el de heridos, quedando, además, destruidas gran número de casas y casi todo el arrabal de esta ciudad. Los pueblos de Oquina, Cibali y Borgo son un monton de ruinas.

Calculase en mas de mil las casas derribadas en estos tres pueblos. Multitud de viñas y bosques han quedado arrasados; los árboles y los techos se han encontrado á considerable distancia del lugar donde radicaran. Los hospitales están llenos de heridos. El rey de Italia ha enviado 10000 pesetas para distribuirlas entre las familias de las victimas de la catástrofe.

En orden á catástrofes deben registrarse también las ocurridas recientemente en Paita y en Londres. Ambas consisten en grandes incendios destruyendo el de Paita (Perú), mas de cincuenta edificios, entre ellos, los de los consulados de España y Portugal cuyas pérdidas se evalúan en 250000 duros; y atacando el segundo una casa de la calle de Trith produciendo asimismo considerables pérdidas materiales y la muerte de dos señoras.—G.

LOCAL.

LA PORCADA DE SAN LORENZO.

Ha sido suspendido del cargo de Teniente de Alcalde el que lo era del cuarto distrito de Manacor D. Damian Mesquida. Según noticias que hemos podido adquirir esta suspension ha revestido caracteres bastante originales y anómalos.

La aldea de San Lorenzo, situada á unos diez kilómetros de Manacor, constituye el cuarto distrito municipal de esta última poblacion. Al frente de ese distrito figuraba el Teniente de Alcalde D. Damian Mesquida, el cual tiene su domicilio habitual en el predio denominado *Lluçamàr* que dista unos dos kilómetros de San Lorenzo, y, como vivia entregado á los cuidados de la agricultura y gobierno político de la aldea, solo de vez en cuando prolongaba sus viajes hasta Manacor. Careciendo la Tenencia de San Lorenzo de *Boletín Oficial*, el señor Mesquida, lo mismo que sus antecesores, no tuvo jamás otro conocimiento oficial de las disposiciones gubernativas que el que le suministraban las comunicaciones de su superior jerárquico, el Alcalde de Manacor ó por los prregonos que ya formulados y extendidos acostumbraba enviarle la Secretaria del pueblo matriz. Dados estos antecedentes, facil es de comprender y de explicar el desconocimiento (de otra manera inverosímil é inexcusable) en que se encontraba el señor Mesquida de la disposicion gubernativa cuya inobservancia ha motivado su suspension, mayormente si se tienen en cuenta los rumores públicos que han circulado en Manacor sobre antebiamiento de relaciones y reserva de trato entre el Alcalde y Teniente Mesquida, por motivo de no querer este comprometer su voto de concejal á favor de un primo de aquel que aspiraba á la Secretaria de Ayuntamiento.

Cuando por el Gobernador de la provincia fué decretada la prohibicion sobre matanza de cerdos, el Alcalde de Manacor, fuera por olvido ó por otras causas que no tratamos de indagar, dejó de comunicar al Teniente de San Lorenzo la disposicion que acababa de dictar la autoridad superior de la provincia. Del propio modo la Secretaria, sufriendo igual olvido que el Alcalde (olvidos que no son de extrañar en una administracion desquiciada) dejó de enviar el modelo de pregon que en análogos casos acostumbraba; de todo lo cual vino á resultar que la aldea de San Lorenzo y su autoridad local se quedaron desconocedoras de la prohibicion que pesaba sobre la matanza de cerdos.

A últimos del pasado mes, apesar de lo muy distraido que andaba el Alcalde de Manacor, procurando zureir voluntades y allegar votos en favor de su primo para la plaza de Secretario, tuvo tiempo y desahogo bastantes para enterarse de que en San Lorenzo se habian sacrificado algunas reses de cerda (dos lechonas poco menos que mamantonas,) y sin pérdida de tiempo tomó las disposiciones necesarias para castigar con mano fuerte á los culpables. Abrogándose facultades que no tienen los Alcaldes, pero que alguno se las sabe apropiarse cuando le conviene, dispuso que una pareja de agentes municipales saliese de madrugada para la aldea de San Lorenzo, con objeto sin duda de sorprender á los presuntos reos en la cama, y llevarlos á Manacor sin que tuviesen tiempo de comunicar con persona alguna. Estas órdenes fueron cumplidas al pié de la letra: dos agentes municipales, armados hasta los dientes como si se tratase de ir á prender desalmados criminales, llegaron á San Lorenzo cuando apenas clareaba el día, y directamente se encaminaron al domicilio de los hermanos Juan y Miguel Aguiló, á quienes, despues de haberles llamado y hecho saltar de la cama, intimaron el orden de seguirles en el acto. Unas pocas personas, que por ciertos quehaceres habian madrugado mas de lo ordinario, al ver que los hermanos Aguiló salian de su domicilio custodiados por agentes de policia, se aproximaron para enterarse de la novedad que ocurría, pero los agentes les cortaron el paso diciendo que «de orden del Alcalde no podian permitir la comunicacion de aquellos hombres con persona alguna.»

Los infelices Aguiló dolorosamente afectados y ansiosos por su futura suerte, emprendieron el camino de Manacor bajo la vergonzosa custodia de los agentes municipales. Una vez presentados al Alcalde, este ordenó la inmediata incoacion de un expediente, y, funcionando como actuario el consabido primo, (quien, interin se proveyera en propiedad la Secretaria vacante, ejercia las funciones de Secretario interino) se instruyeron las primeras diligencias en esclarecimiento del hecho y responsabilidades consiguientes. Tomadas con todo rigor las primeras declaraciones, los hermanos Aguiló fueron puestos en libertad, y nada mas se supo del citado expediente hasta pasados muchos dias.

La opinion pública de Manacor, que, enterada como estaba de todos los antecedentes que llevamos espuestos, creia que el mencionado expediente no podia arrojar culpabilidad alguna contra el Teniente señor Mesquida, no abrigaba el menor recelo por la suerte de este digno funcionario. En cambio preveia la posibilidad harto probable de que en último término resultasen cargos bastante graves contra la Alcaldía ó Secretaria de Manacor, por incuria ó negligencia en la transmision oportuna de órdenes á la Tenencia de San Lorenzo. Pero, como en algunas ocasiones la opinion pública se vé chasqueada, en el caso que nos ocupa vió salir fallidos todos sus cálculos y esperanzas. En efecto, el día siete de Octubre recibió el señor Mesquida una comunicacion del Gobernador de la provincia, notificándole que, en virtud de las resultancias del expediente sobre matanza de cerdos en San Lorenzo, habia tenido á bien suspenderle del cargo de Teniente de Alcalde.

Como no hemos tenido ocasion de examinar el expediente que nos ocupa, nos guardaremos mucho de hacer infundados comentarios sobre su tan inesperado como trágico desenlace, porque nosotros, fieles siempre á la noble mision de la prensa, no queremos exponernos á extravíar la opinion pública con infundados juicios. El día que podamos hablar hablaremos, y hablaremos muy alto, tanto que nuestra voz pueda alcanzar á regiones que están muy por encima de los Alcaldes.

No dejaremos de decir, empero, que el Alcalde de Manacor, al ver la suspension del Teniente Mesquida, debió batir palmas de alegría viendo que la suerte le deparaba un portillo para salir del atolladero en que le tenia metido el obstinado empeño de sacar triunfante á su primo en la cuestion de Secretaria. La tela escaseaba en gran manera, pero estrándola fuertemente, aunque fuera con los dientes y á riesgo de desgarrar y roturas, podria llegar tal vez á alcanzar la anhelada medida. Esto debió decir para sus adentros el Alcalde de Manacor; y al propio tiempo, poniendo en tortura su preocupado cacumen, debió reflexionar que, si el Gobernador, que en rigor es un simple mortal como él, suspendió al señor Mesquida

del cargo de Teniente de Alcalde, bien podria él completar la obra suspendiéndole del cargo de concejal.

¡Magnífica idea! solo faltaba poner manos á la obra; y como el Alcalde de Manacor no es hombre que se para en pelillos, mas pronto lo hizo que lo pensó.

En efecto, al día siguiente el señor Mesquida, convencido de que no por haber perdido el carácter de Teniente habia perdido el de simple concejal, acudió á la sesion que debia celebrar el Ayuntamiento para resolver, entre otras cosas, el empate que la votacion de Secretario habia arrojado en la sesion anterior. Mas, apenas hubo tomado asiento en los sillones concejales, cuando el Alcalde le ordenó abandonar el asiento con modales ásperos y palabras nada corteses, y apesar de las protestas que intentó formular el agraviado, le espulsó bruscamente del hemicycle consistorial ante la estupefaccion de un indignado auditorio.

La incalificable conducta del Alcalde para con el señor Mesquida produjo tanta mayor indignacion en el ánimo de los manacorrenses, cuanto mas público y notorio es que el agraviado, lejos de haber hecho jamás una oposicion sistemática al Alcalde, es uno de los concejales que contribuyeron con su voto á elevarlo á la presidencia del Ayuntamiento, y ha formado en las filas de la mayoría hasta que, en union de otros varios compañeros, se ha creido en el deber de no hacerse cómplice de la politica estrecha y violenta iniciada por aquel, y mucho menos del censurable nepotismo desplegado en la cuestion de Secretaria. Si el señor Mesquida hubiese sido un adversario político declarado y sistemático; la conducta del Alcalde hubiera sido, si no disculpable, al menos comprensible, dado su temperamento y genialidad especial; pero, rodeada su conducta de las circunstancias espresadas, ni puede hallar disculpas ante la conciencia pública, ni justificacion ante el tratado social, ni nombre bastante expresivo en el idioma patrio.

El Alcalde de Manacor, que en sus mocedades manifestó aficion á la carrera de las armas y hasta creemos que llegó á estudiar una fraccion de curso en un colegio militar, parece se ha propuesto tratar á los manacorrenses como si fuesen un peloton de reclutas en formacion, olvidando que soó el voto de estos es quien le sacó de la oscuridad política en que siempre habia vivido, y en la cual volverán á sumirle, probablemente para toda la vida, los desaciertos administrativos é inconveniencias políticas que diariamente está cometiendo. El pueblo de Manacor, aparte de un corazon generoso y noble hasta el exceso, tiene una memoria demasiado tenaz para echar en olvido los merecimientos contraídos por su actual Alcalde durante el bienio de su desdichada administracion.

Muchísima política y muy poca administracion parecen ser los ideales que desalentadamente persigue el Alcalde de Manacor. Entregado á los apasionamientos de una política de pandillaje, presta muy poca atencion á la marcha administrativa del municipio. Poco ó nada le preocupan, al parecer, los muchos millares de pesetas que acreditan contra Manacor el Estado y la Provincia, ni las siete mensualidades de sueldo que tienen en descubierto los empleados, ni la penuria de la caja municipal, ni la morosidad del Recaudador en prestar fianza, ni el estado deplorable de la policia urbana, ni la falta absoluta de la rural, ni el abandono de la enseñanza, ni el desenfreno de la inmoralidad; pero en cambio le preocupa muchísimo el ascenso de un primo á la plaza de Secretario, como tambien la suplantacion de un padre digno y laborioso por un hijo inmoral y desnaturalizado, y mas aun que todo esto el afán de molestar y mortificar, no ya á los adversarios políticos de siempre, sino mas bien á los antiguos correligionarios que no quisieron asociarse á la evolucion política realizada por él cuando el advenimiento de la actual situacion.

¡Dados estos antecedentes; calcúlese cuan pocos seran en Manacor los ojos que derramen lágrimas el día que D. Antonio Jaime tenga que abandonar el baston de mando!

Como es de suponer, las violencias y arbitrariedades del Alcalde, no menos que las circunstancias misteriosas que rodean el expediente que ha motivado la suspension del señor Mesquida, constituyen en Manacor el tema obligado de todas las conversaciones. Y tan comentados y manoseados han sido estos asuntos, y con mas especialidad el último, que, por verter sobre cerdos ó puercos, el vulgo ha

dado en designarlo con el título que sirve de epigrafe á esta reseña.

La Porcada de San Lorenzo ha sido un hecho inaudito que ocupará una negra página en la historia de Manacor. ¡Y este hecho figurará bajo la Alcaldía de D. Antonio Jaime y Ballester!

Los diarios valencianos dan noticia de las importantes sesiones celebradas por aquellas juntas de Sanidad.

Ha surgido un desacuerdo fundamental entre los consejeros provinciales y municipales sobre el modo de apreciar la actual situacion sanitaria del país y los efectos que puede tener para Valencia.

La junta provincial, reconociendo que no hay razon fundada para pedir al gobierno que acordone la capital de Cataluña, se limitará á dirigir una exposicion al Sr. Romero Robledo haciéndole presente el descuido con que en algunas provincias se mira la última circular sobre salud pública.

El criterio de la junta municipal es más estrecho y mas severo.

Acerca de su sesion del martes dice *El Mercantil Valenciano*:

«De las noticias particulares que habian adquirido varios individuos de la junta, resulta que el estado de la salud en Barcelona deja mucho que desear y que no es bueno en varios pueblos de la provincia de Alicante, Elda y la capital entre otros.

La junta, dando crédito á estas noticias, que confirman la lectura de los periodicos científicos de la capital del Principado, creyó que se estaba en el caso de tomar prudentes medidas para evitar en lo posible los peligros del contagio, y en su virtud acordó dirigirse al gobernador de la provincia rogándole que sujete á siete días de observacion las procedencias de las citadas poblaciones y que se fumi-guen en forma conveniente las mercancías.

Como por consejo de la junta municipal no se celebró la feria y se dictaron medidas que cnusaron verdaderos quebrantos materiales al comercio é industria de Valencia, estima que no procedería con lealtad si en estos momentos no diera pruebas de energia señalando con valentia los peligros y proponiendo la manera de aljarlos.

Anoche quedó redactada la comunicacion al gobernador, y á las primeras horas de la mañana le será entregada. Si su consejo es desatendido, tenemos entendido que dimitirán los señores que la forman.»

Leemos en el último número de *El Felanigense*:

«En nuestro número anterior emitimos el juicio que habíamos formado de los vinos trasegados, procedentes en su mayor parte de terrenos de primera clase, cuya calidad deja mucho que desear, conforme expusimos.

En estos momentos se van trasegando los de terrenos de segunda clase; y afortunadamente, según parece, reúnen mejores circunstancias, sin duda porque la uva alcanzó mayor grado de madurez. Muchos de ellos marcan más de nueve grados alcohólicos; son francos al paladar y ostentan un color rojo vivo y transparente.

Si el que aun no se ha trasegado, procedente de tierras de tercera y cuarta clase, como es de esperar mejora proporcionalmente, nuestros cosecheros todavia podrán darse por muy satisfechos, puesto que resultarán mejores de que los contratemplos que la vid ha sufrido el presente año, hacia esperar.

Muchísimo celebramos que así suceda, de lo contrario fuera muy apurada la situacion de la mayor parte de los laboriosos labradores de esta comarca.»

Han ingresado en el presidio de esta ciudad los confinados que sufrían observacion en el Lazareto de S. Carlos. Al ser trasladados á esta ciudad vinieron á pié los hombres y las mujeres en carruaje.

La Alcaldía ha invitado á los contribuyentes que han dejado de satisfacer las cuotas de arbitrios municipales correspondientes á años anteriores, para que se pongan al corriente antes del día 1.º de Noviembre evitando de este modo la correspondiente via de apremio.

LA ISLFA

Empresa Marítima á Vapor.

El vapor

PALMA

saldrá de este puerto para los de Barcelo...

Admite carga y pasaje para ambos...

Se despacha calle de Marina n.º 3º.

NOTA. La carga se recibe á la última...

COMPANÍA CURTIDORA

Acordado por la Junta de Gobierno de...

Palma 20 Octubre 1884.—Por la Com...

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

Viaje á la América del Sur.

Saldrá el vapor BELLVER el 26 de los...

Admitiendo carga y pasajeros para...

PIÑÓN

mondado superior. Pedidos desde 50 ki...

BANCO DE ESPAÑA.

Seccion de Contribuciones.—Agencia de la...

Desde el día 18 al 23 ambos inclusive...

Lo que se anuncia para conocimiento...

Palma 17 Octubre 1884.—El Agente,

ACADEMIA COMERCIAL

bajo la direccion de D PEDRO ALCOVER

Quedará abierta desde 1.º de Noviembre...

Lecciones teorico prácticas de cálculos...

La explicacion de las asignaturas corre...

Para mas informes dirigirse á la casa...

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc...

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta...

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pú...

Se vende a cuatro reales ejemplar en...

Perlas-Koch.

PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nerviós, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias...

Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible...

Una recomendacion importante.

—Congreso médico de Londres de 1882.

—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros...

Las Perlas-Koch están aconsejadas...

Las Perlas-Koch es el único depurativo...

ducir desarreglo ninguno de los demás...

va y debilitante sobre el tubo digestivo...

Las Perlas-Koch obran como depurante...

Si en algun punto no las hubiera, pidase...

En venta en todas las buenas Farmacias...

Depósito principal, GABINETE MÉDICO...

En venta en todas las buenas Farmacias...

EL PANCARITAT

Comedi en un acte y en vers mallorquí...

Se halla de venta en la calle de Palacio...

Tambien se vende en el mismo estable...

GRAMÁTICA

Francesa-Española

para aprender segura y rápidamente á leer...

POR D. ANGEL MATHIEU,

GRAMÁTICA

Los señores y familias que deseen aprove...

Se halla de venta en la imprenta de...

ALQUILER.

En la calle del Socorro, núm. 104, hay...

OZON-SULFUR-NIKELS

Estimacion de sustancias medicamen...

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensa...

VIRUELAS

Sarampión, Escarlatina, Erupción é...

TÍSIS

Catarrs pulmonares, Bronquitis, Laringitis...

HERPES

Escrófulas, Sifili, Venéreo, Reuma...

ÚLCERAS

Caras, Boca, Pecho, Pienas por crónicas...

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director...

Al público Por un precio módico se vende...

LECCIONES DE VIOLIN

bajo la direccion de don Francisco Montis.

Se dan a domicilio y en su casa calle...

Gratis para los pobres.

COMPAÑIA CATALANA DE VAPORES

El 3 de Noviembre saldrá del puerto de...

SANTIAGO

para PUERTO-RICO Y HABANA. Admite carga...

Se solicita a los señores pasajeros y ca...

Retratos á 2 rs. Calle de la MISION número 15.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio núme...

Altas y Bajas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Véndense en...

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO de premios para el sorteo que...

Constara de 50.000 billetes al precio de...

Premios. Pe-setas.

Table with 2 columns: Premios, Pe-setas. Lists various prize amounts and quantities.

RECAUDADORES

Las aproximaciones y los reintegros son...

Para la aplicacion de las aproximaciones...

Tendrán derecho al reintegro del precio...

Al día siguiente de celebrarse el sorteo...

Madrid 5 de Junio de 1884.—El Direc...

CA SA LE HUESPEDES

Se alquilan habitaciones amueblada, y...

Se sirven comidas á precios convenientes...

Se venden en la imprenta de este periódico...

RECAUDADORES

Expedientes y papeletas de apremio.

Se venden en la imprenta de este periódico...

RECAUDADORES

Expedientes y papeletas de apremio.

Se venden en la imprenta de este periódico...